



## Convocatoria (RFA): ALIANZAS UNIVERSITARIAS: INICIATIVA ENLACES MEXICO – ESTADOS UNIDOS

**Fecha de lanzamiento: marzo 28 de 2008**

**Fecha límite para entrega de propuestas: junio 20 de 2008**

HED prevé apoyar hasta siete propuestas, de hasta \$250,000 dólares cada una, financiadas en forma incremental durante un período de tres años, dependiendo de la disponibilidad de fondos de USAID.

Las propuestas de alianzas universitarias deben estar enmarcadas en alguno de los siguientes temas:

- Tecnología de la información y comunicación (ICT) para el desarrollo rural (una alianza universitaria)
- Estado de derecho: Dos enfocadas a las reformas constitucionales en México y otra enfocada a género y a las lenguas indígenas (hasta 3 alianzas universitarias)
- Conservación de la biodiversidad y crecimiento económico: Una enfocada a los enlaces entre los pequeños productores y los servicios financieros y otra enfocada a las oportunidades forestales y la economía sustentable (hasta 2 alianzas universitarias)
- Educación en el idioma inglés (una alianza universitaria)

**Para aclaraciones o preguntas sobre esta Convocatoria, favor de comunicarse con Jennifer Sisane al (202) 243-7692 o a [jsisane@hedprogram.org](mailto:jsisane@hedprogram.org)**

Antecedentes

Iniciativa ENLACES

Descripción de las Alianzas

I: Tecnología de la Información y Comunicación para el Desarrollo Rural

II: Estado de Derecho

III: Conservación de la Biodiversidad y Crecimiento Económico

IV: Educación en el Idioma Inglés

Monitoreo y Evaluación

Elegibilidad

Guía para la Revisión de la Solicitud

## Antecedentes

Higher Education for Development (HED) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

Higher Education for Development (HED) promueve la experiencia y los recursos de la comunidad de educación superior para enfrentar los retos globales del desarrollo, mediante un convenio de cooperación (AEG-A-00-05-00007-00) con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés). Bajo un acuerdo líder (Leader with Associate Cooperative Agreement), firmado en septiembre de 2005, HED administra un proceso

competitivo para tener acceso a especialistas en la comunidad de educación superior en coordinación con el American Council on Education (ACE), la American Association of Community Colleges (AACC), la American Association of State Colleges and Universities (AASCU), la Association of American Universities (AAU), la National Association of Independent Colleges and Universities (NAICU), y la National Association of State Universities and Land-Grant Colleges (NASULGC).

El financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional se canaliza a través del área de Educación, de la Oficina de Crecimiento Económico, Agricultura y Comercio (EGAT/ED por sus siglas en inglés) y la Misión en México y apoya las alianzas en educación superior, para promover el desarrollo global por medio del crecimiento económico, la gobernabilidad, y las sociedades justas. Estas alianzas brindan capacitación, oportunidades de investigación aplicada, evaluación de programas, análisis de políticas, e implementación de programas que son críticos para promover las metas de cooperación internacional de USAID. En nuestra página de Internet puede encontrar más información sobre USAID y el papel que ha desempeñado al brindar asistencia económica y humanitaria al mundo entero durante los últimos 40 años.

## Iniciativa TIES/Enlaces (Capacitación, Pasantías, Intercambios y Becas)

TIES/ENLACES es un componente importante en la Sociedad para la Prosperidad, una iniciativa bilateral, público-privada para promover el crecimiento económico y mejores niveles de vida en México. ENLACES contribuye para fortalecer la capacidad de las instituciones de educación superior en México y Estados Unidos, para explorar las oportunidades y los retos mutuos de desarrollo, trabajar en alianzas estratégicas para desarrollar los planes y las soluciones adecuadas, y colaborar con México para obtener más beneficios del Tratado de Libre Comercio para América del Norte, por medio de alianzas de colaboración en educación superior que comprometan tanto al sector público como al privado.

El desarrollo del capital humano es vital para fortalecer la competitividad de México en el mundo. La capacitación impartida por las instituciones de educación superior proporciona a los participantes mexicanos las habilidades y los Enlaces de colaboración que necesitan para poder enfrentar con mayor efectividad los retos y oportunidades del desarrollo.

ENLACES apoya el programa actual de USAID/México mediante el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones de educación superior por medio de las Alianzas Universitarias. La meta inicial de ENLACES era lograr 35 alianzas y a la fecha se ha otorgado financiamiento a 60 alianzas.

### **Proceso de selección para Alianzas de la Iniciativa ENLACES Fase III, Ciclo 2**

USAID/México se encuentra en el proceso de diseñar un nuevo programa a implementarse después del 2008 y planea continuar apoyando el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno de México. Las prioridades fundamentales citadas en el plan nacional son Estado de Derecho y Seguridad, Economía Competitiva y Generación de Empleos, Sustentabilidad Ambiental y Mejor Educación.

Las Alianzas Universitarias del programa ENLACES han demostrado resultados importantes a través del fortalecimiento de la comunidad académica y la administración de los socios mexicanos, así como mayor participación y alcance en las comunidades mexicanas. USAID/México está apoyando a alianzas de educación superior adicionales para alcanzar objetivos de alta prioridad como parte de su nuevo programa. En esta Fase III, Ciclo 2, la convocatoria, al igual que en competencias previas, USAID promueve la inclusión y participación

de múltiples socios. La fortaleza de las Alianzas Universitarias es gracias a la colaboración de instituciones de educación superior mexicanas y estadounidenses con agencias gubernamentales, con organizaciones no gubernamentales, con el sector privado y con las comunidades, trabajando todos juntos para identificar e implementar soluciones a los problemas de desarrollo locales, regionales e internacionales. Se han replicado muchas alianzas trascendiendo el área de enfoque inicial y han perdurado más allá de los tres años de financiamiento de USAID. El esfuerzo continuo de USAID/México para el programa refleja las importantes contribuciones que ha hecho la comunidad de Educación Superior al desarrollo internacional.

En esta ocasión se apoyarán hasta siete Alianzas Universitarias en cuatro áreas de enfoque. A continuación se listan los antecedentes, objetivos y las regiones prioritarias para USAID/México en cada área de enfoque.

## Descripciones

### Área de Enfoque I: Fortaleciendo la Tecnología de Información y Comunicación (ICT) para el Desarrollo Rural

**Contexto:** En áreas rurales de México, un mayor uso de la tecnología de la información y comunicación (ICT, por sus siglas en inglés) puede generar una mejoría en las escuelas y promover que los agricultores y pequeñas empresas tengan acceso a información de precios y mercados y acceso a servicios financieros en lugares donde las instituciones financieras no tienen sucursales.

La “división digital” se refiere a la brecha que existe entre aquellos que están ligados al mercado de la información mundial, y aquellos que no tienen acceso a la ICT. La ICT tiene una definición muy amplia e incluye redes de teléfonos celulares, electrónica portátil, radio (digital y de otro tipo), cámaras digitales e Internet. Existe un debate considerable sobre el impacto de la ICT en el desarrollo: Algunas personas perciben que exacerba la división recompensando a los que están conectados, mientras que otras personas consideran que es una fuerza que reducirá esta brecha. Aún queda mucho trabajo por hacer para que la ICT cumpla con todo su potencial de producir el “dividendo digital”, mediante el cual los pobres y excluidos se enlazan al mercado mundial por medio del uso de la ICT.

**Descripción de la Alianza:** USAID/México financiará una alianza para Fortalecer la ICT para el Desarrollo Rural, como se describe a continuación.

#### Objetivos de la Alianza:

Una(s) institución(es) de educación superior mexicana(s) y una (s) estadounidense(s) colaborarán para:

- Fortalecer el programa ICT en las instituciones de educación superior mexicanas para que sus egresados estén mejor preparados para satisfacer las necesidades de ICT de la población rural marginada.
- Fortalecer la capacidad de los socios mexicanos para facilitar el acceso a servicios financieros de las poblaciones excluidas en áreas remotas y rurales.
- Facilitar las soluciones ICT como una herramienta para el desarrollo de micro y pequeñas empresas de tal manera que se integren a la economía del país.
- Desarrollar apoyo para las herramientas de mercadotecnia para las empresas y agricultores a pequeña escala que mejore el acceso a nuevos mercados.
- Identificar los modelos técnicos y de negocios potenciales para enfrentar la división digital que obtienen recursos del sector privado, productores o asociaciones empresariales o las ONGs socias, según lo más conveniente.

- Proporcionar un mínimo de cinco o más becas de largo plazo a mexicanos en nivel licenciatura y/o postgrado.

**Socios Potenciales para el Área de Enfoque 1:** Además de los socios de educación superior clave, se insta a los solicitantes para que busquen colaboradores del sector privado en el campo de la tecnología de la información y comunicación.

**Enfoque geográfico:** Las regiones del centro y del sur de México.

## Área de Enfoque II: Estado de Derecho

**Contexto:** En México se están generando cambios profundos en el sistema de justicia, como resultado, de la aprobación de la reforma constitucional y de las reformas en los códigos del procedimiento penal a nivel estatal. USAID/México continúa recibiendo solicitudes de los estados para proporcionar asistencia y capacitación técnica en el nuevo sistema de justicia.

El 4 de marzo de 2008, el Congreso aprobó reformas constitucionales que hacen obligatorio, para todos los estados, el Distrito Federal y la Federación, transformar su sistema de justicia penal mixto inquisitorio a un sistema oral y adversarial. En un plazo de 8 años, 33 jurisdicciones tendrán que transformar su sistema de justicia penal escrito e inquisitivo a un sistema de justicia oral adversarial. Estas reformas implicarán el desarrollo de nuevos programas de educación universitaria en derecho, que permitan preparar a la próxima generación de abogados, para aplicar la ley de acuerdo con nuevos procedimientos adversariales. Desde 2002, el proyecto de Estado de Derecho de USAID/México ha estado trabajando en 23 estados para apoyar las reformas a distintos niveles. A la fecha, el Proyecto de Estado de Derecho ha proporcionado asistencia técnica a Chihuahua, Oaxaca, Zacatecas, Baja California y Morelos, entre otros estados, para redactar, adoptar e implementar reformas integrales de un sistema de justicia penal adversarial oral. El Proyecto de Estado de Derecho trabajará con otras entidades que vayan adoptando el nuevo sistema.

**Descripción de las Alianzas:** USAID/México financiará hasta tres alianzas destinadas a la educación en Derecho, como se describe a continuación

### I. Desarrollo Curricular (dos alianzas)

#### Objetivos de las Alianzas:

Una(s) institución(es) de educación superior mexicana(s) y una (s) estadounidense(s) colaborarán para:

- Actualizar el plan de estudios de Derecho de la(s) institución(es) mexicana(s) socia(s) para que sean acordes a la implementación del nuevo sistema de justicia adversarial oral, incluyendo materias como resolución alterna de conflictos, justicia restaurativa, derechos humanos, derecho comparado, administración de tribunales, criminología, ética, teoría del caso, metodologías de estudio de casos, y ciencias forenses.
- Proporcionar un programa de capacitación de capacitadores para profesores responsables del desarrollo continuo y a largo plazo, de las metodologías apropiadas y los enfoques pedagógicos para enseñar el derecho procesal penal a sus estudiantes.
- Desarrollar un diplomado de Derecho para las barras de abogados, licenciados, jueces u otros profesionales con el fin de ayudar a los abogados litigantes a entender rápidamente los requerimientos y operación del nuevo Código de Procesos Penales.
- Desarrollar cursos de especialización, impartidos por la(s) institución(es) mexicana(s) socia(s), como: clínicas sobre administración en tribunales penales que incluyan el componente de capacitación del capacitador.
- Proporcionar un mínimo de cinco o más becas para mexicanos en nivel licenciatura y/o postgrado.

- **Socios Potenciales para Área de Enfoque 1:** Además del/(los) socio(s) de educación superior, se insta a los solicitantes a que colaboren con el National Trial Advocacy Institute (NITA por sus siglas en inglés) la National Association of Attorneys General (NAAG por sus siglas en inglés) u otras instituciones similares. Para más información sobre NITA, comuníquese por favor con: M. Rose, Presidente, a [lrose@nita.org](mailto:lrose@nita.org) o por medio de la página de Internet <http://www.nita.org/>. Para obtener mayor información sobre NAAG, por favor comuníquese con: Nicholas Alexander, Abogado en Derecho Penal a [nalexander@naag.org](mailto:nalexander@naag.org) o por medio de la página de Internet <http://www.naag.org/>

**Enfoque Geográfico:** Ciudad de México (D.F.), Baja California, y/o Sonora

## II. Acceso a la Justicia para Poblaciones Indígenas y Mujeres (1 Alianza)

**Contexto:** Para garantizar pleno acceso a la justicia para todos, los intérpretes de lenguas indígenas deben ser debidamente certificados y capacitados. Los intérpretes de tribunales necesitan traducir exactamente lo que se está diciendo en las audiencias sin inferir conceptos, interpretar modismos ni expresar sentimientos. Actualmente, la interpretación en tribunales de lenguas indígenas en procesos orales no está estandarizada y no existe un plan de certificación para estos intérpretes. Es una necesidad subyacente tener la certificación de intérpretes de lenguas indígenas que proporcione a grupos indígenas en todo México acceso a la justicia. Las mujeres en México continúan siendo las predominantes víctimas de violencia doméstica, asalto sexual, y trata de personas. Sensibilizar al personal del sistema de justicia sobre esta tendencia y establecer las técnicas de entrevistas adecuadas, son dos partes críticas para atender las necesidades de esta población.

### Objetivos de la Alianza:

Una(s) institución(es) de educación superior mexicana(s) y una (s) estadounidense(s) colaborarán para:

- Establecer un Diplomado Certificador de Intérpretes, que cumpla con estándares de certificación, previamente elaborados en conjunto con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) y los Tribunales. Dicho diplomado debe preparar a intérpretes indígenas y no-indígenas para que puedan realizar una adecuada interpretación en los tribunales.
- Proporcionar un mínimo de cinco o más becas de largo plazo, para mexicanos a nivel de licenciatura y/o postgrado en áreas de interpretación legal en tribunales y/o en casos de género.
- Desarrollar un Diplomado Certificador sobre temas de género, dirigido al personal del sistema de justicia. Dicho programa se debe concentrar en mitigar la violencia doméstica, el asalto sexual y la trata de personas, además de establecer el uso de técnicas adecuadas para entrevistar a las víctimas.
- Promover los diplomados como modelos para replicar en otros estados mexicanos.
- Establecer guías y recomendar herramientas que permitan certificar a intérpretes de tribunales.

**Socios potenciales para el área de enfoque 2:** Además de los socios de educación superior clave, se insta a los solicitantes a que colaboren con INALI y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Contacto INALI: Genaro Serna Lara, Director de Evaluación y Certificación de Intérpretes [contacto@inali.gob.mx](mailto:contacto@inali.gob.mx) o (52 55) 5004-2107; contacto INMUJERES: José Luis Tiscareño, Coordinador de Asesores, [jltiscareno@inmujeres.gob.mx](mailto:jltiscareno@inmujeres.gob.mx).

**Enfoque geográfico:** Chihuahua y/o Oaxaca. De preferencia incluir a ambos estados.

## Área de Enfoque III: Conservación de la Biodiversidad y Crecimiento Económico

**Contexto:** México es uno de los países que tienen mayor biodiversidad en el mundo. El Consejo Nacional para Áreas Protegidas (CONANP) está consolidando actualmente su Sistema Nacional de Áreas Protegidas como una de las estrategias más importantes de conservación. A su vez, CONANP ha instituído programas de desarrollo sustentable para apoyar a comunidades que viven en Áreas Naturales Protegidas (ANPs).

Debido a la estructura de tenencia de la tierra en México, las ANPs están habitadas por pequeños productores que viven en comunidades que dependen directamente de los recursos naturales para su sustento. Bajos niveles de educación, analfabetismo y poca infraestructura en estas comunidades con frecuencia limitan las oportunidades de pequeños productores para competir en mercados de mayor valor. Además, la falta de servicios financieros sustentables conjuntamente con décadas de subsidios del gobierno mexicano a los habitantes de las ANPs, no ofrece ni oportunidades ni incentivos para que sus habitantes tengan acceso y participen en mercados mayores.

CONANP está trabajando para mejorar el acceso a servicios financieros y desarrollo de negocios que apoyarán a los productores en pequeña escala. Estos servicios incluyen esfuerzos no financieros para mejorar las oportunidades empresariales como son la asistencia a la producción, el diseño de productos, información específica de mercado para algunos productos y servicios en tecnología de la información y comunicación (ICT).

### Descripción de las Alianzas:

USAID/México financiará hasta dos (2) alianzas destinadas a la conservación de la biodiversidad y crecimiento económico como se detalla a continuación:

#### I. Enlaces entre Pequeños Productores y Servicios Financieros (1 alianza)

Desde 2001, la CONANP ha implementado su Estrategia de Conservación para el Desarrollo como herramienta para promover el crecimiento económico sustentable en las áreas naturales protegidas. Bajo esta estrategia, los Programas Regionales de Conservación y Desarrollo Sustentable (PROCOCODES) canaliza recursos financieros directamente a las comunidades locales para apoyar a los pequeños productores y al desarrollo de negocios. El programa PROCOCODES ha incrementado substancialmente la cantidad de recursos financieros distribuidos, así como el número de proyectos que apoyan a las comunidades locales. Aún cuando el número de beneficiarios se ha incrementado, parece no haber un indicador del nivel de éxito alcanzado por los pequeños productores como resultado del apoyo brindado por PROCOCODES; ni cuántas de las iniciativas están incrementando el ingreso y acceso a los mercados y servicios financieros.

*(NOTA: Las solicitudes deben probar el entendimiento de las cadenas de valor y de financiamiento de cadenas de valor, como lo señalan los documentos de USAID, "El enfoque de Cadena de Valor para Reducir la Pobreza: Crecimiento Equitativo en la Economía Global Actual" y "Financiamiento de Cadena de Valor - RAFI Nota # 2")*

### Objetivos de la Alianza:

Una(s) institución(es) de educación superior mexicana(s) y una (s) estadounidense(s) colaborarán para:

- Fortalecer los planes de estudio de la(s) institución(es) mexicanas en disciplinas académicas relacionadas con el crecimiento económico en áreas naturales protegidas.

- Producir casos de estudio que documenten ideas innovadoras y de éxito que involucren a la universidad con el sector privado, asociaciones empresariales, y/o alianzas con ONGs.
- Desarrollar un plan para incluir socios institucionales mexicanos en iniciativas educativas con asociaciones de productores o empresarios y/o ONGs en las Áreas Naturales Protegidas.
- Desarrollar en colaboración con personal de CONANP, el fortalecimiento de las políticas de desarrollo sustentable de CONANP que generen un mayor acceso de los productores locales a los servicios.
- Fortalecer la capacidad del profesorado y personal mexicano para: 1) apoyar la Estrategia de Desarrollo de Conservación de CONANP a nivel de política; y 2) incrementar la efectividad de PROCODES a nivel de campo.
- Proporcionar un mínimo de cinco o más becas de largo plazo para mexicanos en nivel licenciatura y/o postgrado.
- Implementar oportunidades de aprendizaje para estudiantes mexicanos con CONANP y grupos relacionados como son las instituciones financieras, asociaciones de pequeños productores, proveedores de servicios empresariales, o facilitadores de desarrollo de mercado relacionados con las áreas naturales protegidas.

**Socios potenciales para Área de Enfoque 3:** Además de los socios de educación superior clave, se insta a los solicitantes a colaborar con CONANP y con PROCODES. Para saber más sobre CONANP, comuníquese con el Lic. Carlos Enríquez Arcaraz, Director General de Conservación para el Desarrollo, a [cenriquez@conanp.gob.mx](mailto:cenriquez@conanp.gob.mx) o (55) 5449-7010.

**Enfoque geográfico:** Áreas Naturales Protegidas en uno o más de los estados mexicanos.

## II. Oportunidades Económicas Forestales Sustentables (1 alianza)

México tiene aproximadamente 68 millones de hectáreas de bosques incluyendo ecosistemas templados, húmedos, sub-húmedos y manglares. Las comunidades locales que dependen directamente de los recursos naturales para su sustento y desarrollo son propietarias de aproximadamente el 80% de los bosques de México. Como resultado del cambio del uso del suelo para crecimiento urbano y agrícola, los incendios y la baja producción forestal, México se encuentra entre los países que tienen el índice más alto de deforestación en el mundo. En los estados de Chiapas y Oaxaca, USAID quiere fortalecer al sector forestal e incrementar las oportunidades económicas sustentables de las comunidades locales, así como mitigar el impacto de la deforestación y degradación de la tierra.

### Objetivos de la Alianza:

Una(s) institución(es) de educación superior mexicana(s) y una (s) estadounidense(s) colaborarán para:

- Fortalecer el plan académico de estudios de las instituciones mexicanas de educación superior para incorporar un enfoque al crecimiento económico y restauración de la tierra en áreas forestales.
- Incrementar las oportunidades económicas para el uso sustentable de productos forestales no maderables y manejo forestal.
- Promover programas de restauración efectiva en áreas degradadas enfocados a programas de reforestación ambientalmente sustentables.
- Desarrollar los bancos de semillas y germoplasma para acelerar la reforestación en áreas degradadas y mejorar la producción.
- Proporcionar un mínimo de cinco becas o más de largo plazo para mexicanos en nivel licenciatura y/o postgrado.
- Desarrollar oportunidades de aprendizaje por experiencia, para estudiantes mexicanos relacionados con el sector forestal, con agencias de los estados mexicanos como es la Comisión Forestal del Estado de Chiapas (COFOSECH) y la Comisión para el Desarrollo

y Promoción del Café de Chiapas (COMCAFE), instituciones financieras, asociaciones de pequeños productores, proveedores de servicios empresariales y/o facilitadores de desarrollo de mercados.

**Enfoque geográfico:** Chiapas y Oaxaca.

#### **Área de Enfoque IV: Educación en Idioma Inglés**

El inglés es una herramienta indispensable para incrementar la competitividad de México en el mundo actual. El gobierno mexicano ha subrayado como prioridad el acceso y la calidad de la educación. Las Secretarías de Educación, tanto a nivel federal como estatal, están enfatizando la enseñanza y aprendizaje de inglés en todos los niveles del sistema educativo. Las instituciones mexicanas de educación superior, incluyendo las Universidades Pedagógicas y las *Normales* (instituciones de capacitación de maestros de primaria), están trabajando para satisfacer la demanda de maestros mejor preparados en el idioma inglés e instructores de maestros por todo el país.

#### **Descripción de Alianzas:**

USAID/México financiará una alianza para la educación en idioma inglés, tal como se describe a continuación:

#### **Objetivos de la Alianza:**

Una(s) institución(es) de educación superior mexicana(s) y una (s) estadounidense(s) colaborarán para:

- Fortalecer el plan de estudios académico de las instituciones de educación superior mexicanas en la capacitación de maestros en inglés como segundo idioma (ESL, por sus siglas en inglés) y/o Inglés como Lengua Extranjera (EFL, por sus siglas en inglés).
- Desarrollar un plan para establecer un programa de maestría en la Enseñanza de Inglés como un Segundo Idioma o Idioma Extranjero (TEFL/TESL, por sus siglas en inglés).
- Proporcionar un mínimo de cinco o más becas para mexicanos en nivel licenciatura y/o postgrado.
- Incorporar métodos de enseñanza/aprendizaje creativo, como son educación a distancia y componentes de capacitación al instructor, en el programa ESL/EFL para incrementar el acceso.
- Promover el modelo potencial para réplica en otros estados mexicanos.

**Socios potenciales en el Área de Enfoque 4:** Además de los socios de educación superior clave, se insta a los solicitantes a que colaboren con los representantes de la Secretaría de Educación Estatal Mexicana.

**Enfoque geográfico:** Coahuila, Distrito Federal (DF), Estado de México, Puebla, Sonora, Jalisco, y/o Yucatán.

#### **Monitoreo y Evaluación (M&E, por sus siglas en inglés)**

La solicitud debe describir el plan de monitoreo y de reporte para atender las actividades y los resultados de las alianzas tal como se describen en los objetivos. El plan de monitoreo y reporte debe demostrar cómo se rastreará el progreso para alcanzar los objetivos, y cómo se resumirán las actividades de la alianza. El plan de monitoreo y reporte debe incluir una evaluación base de las necesidades del programa actual para el área de enfoque adecuada.

Se debe incluir en el plan una evaluación externa del impacto de la alianza, y se deben describir las calificaciones del evaluador externo. El plan debe incluir también una descripción detallada de cómo se transmitirán y reportarán los resultados a USAID/México a través de HED.

## Elegibilidad

HED recibe las solicitudes de las instituciones miembro de ACE, AACC, AASCU, AAU, NAICU, y NASULGC, y de otras instituciones de educación superior estadounidenses acreditadas regionalmente, que tienen grados académicos. Las universidades estadounidenses pueden enviar su solicitud individualmente o en conjunto con otras instituciones. Las instituciones de educación superior estadounidenses deben preparar sus solicitudes en colaboración con las instituciones socias del país anfitrión, pero las solicitudes sólo se pueden presentar por parte de las instituciones de educación superior estadounidenses. HED promueve que se presenten solicitudes de o con la participación de instituciones estadounidenses que atienden a minorías.

## Guía de Revisión de Solicitudes

Los evaluadores (que forman parte de un panel de selección) utilizarán los siguientes criterios para evaluar las solicitudes:

### I. Diseño de Alianza y Resultados Potenciales (30 puntos)

- Evidencia de que el diseño de la alianza y los resultados esperados se enfocan a los objetivos en el área de enfoque adecuada.
- Evidencia de que la alianza desarrollará programas a corto plazo (certificado o *diplomado*).
- Un plan adecuado para el desarrollo en colaboración del plan de estudios en la(s) disciplina(s) académica(s) adecuada(s).
- Que sea relevante a las necesidades de los beneficiarios identificados en el área de enfoque.
- Factibilidad del plan de implementación y el calendario.
- Probabilidad de alcanzar resultados importantes y demostrables.

### II. Becas y Capacitación para mexicanos (20 puntos)

- Relevancia comprobada de la capacitación con becas para alcanzar los objetivos señalados en la convocatoria.
- Planes de los educandos para regresar a México en un marco de tiempo determinado y a un entorno establecido.
- Número de becas a nivel licenciatura y/o postgrado (cinco o más) para dos semestres académicos de capacitación (que pueden o no otorgar un grado académico) – incluyendo a los nacionales mexicanos que viven en áreas rurales, pobres de México, y/o de ascendencia indígena – ofreciendo a mujeres la mitad de las oportunidades de capacitación y becas.
- Evidencia de un proceso justo y transparente para seleccionar a los beneficiarios de las becas y la capacitación que sea claro a todos los participantes.

### III. Mutualidad y Sustentabilidad de las Alianzas (20 puntos)

- Demostrar que se entiende a las autoridades y programas mexicanos federales, regionales o locales con los que se espera que colaboren las alianzas. Evidencia de

- consultas adecuadas con estas autoridades en el desarrollo de la solicitud e instrumentación de la alianza.
- Fortaleza de los diversos socios, que pueden incluir al sector privado, las fundaciones, ONGs, organizaciones basadas en la comunidad, otras instituciones de educación superior y el sector público, para garantizar relaciones duraderas y resultados continuos de esfuerzos conjuntos mexicano-estadounidenses,
  - Evidencia de colaboración entre socios en la planeación, supervisión e instrumentación de las actividades.
  - Plan sustantivo para garantizar la sustentabilidad e institucionalización de las actividades de las alianzas.

#### IV. Costo-Efectividad del Presupuesto en General (15 puntos)

- Costo-efectividad y precisión de presupuesto con una explicación clara y detallada dentro de la descripción del presupuesto.
- Presupuesto realista en relación con el alcance y magnitud de la colaboración propuesta con distribución equitativa de fondos entre las alianzas.
- Nivel y calidad de compromiso para compartir los costos de las instituciones mexicanas y estadounidenses y otros socios, incluyendo los costos de becas.

#### V. Plan de Monitoreo, Reporte y Evaluación (15 puntos)

- Plan claro para la recolección de información que describa los resultados de los objetivos de las alianzas, incluyendo cómo se reportarán el progreso y los resultados a USAID/México a través de HED.
- Especificidad del plan de monitoreo y reporte, incluyendo la metodología para recolectar los datos base, rastreo de actividades y resultados de los reportes.
- Un plan al término de la alianza que mida el impacto de las actividades, incluyendo una evaluación externa de los resultados.

*Total de Puntos: 100 puntos*

## Becas ENLACES y Socios Mexicanos

### Becas ENLACES

**Criterio para las Becas:** Las instituciones solicitantes deben proponer cinco (5) o más becas de largo plazo a nivel licenciatura y/o posgrado para mexicanos (que pudieran o no conseguir un grado académico), pasantías e intercambio dentro del presupuesto de la solicitud. Estos gastos de beca pueden ser cubiertos con los fondos de la alianza u otros fondos que participen en el costo.

Las siguientes actividades pueden ser consideradas como beca:

- Capacitación a nivel licenciatura y/o postgrado (dos o más semestres que pueden o no llevar a conseguir un grado académico) en Estados Unidos.
- Capacitación a nivel licenciatura y/o postgrado (dos o mas semestres que pueden o no llevar a conseguir un grado académico) en México con profesores de Estados Unidos o por medio de educación a distancia para mexicanos.
- Programas de grado académico dual para mexicanos (dos o más semestres que pueden o no llevar a conseguir un grado académico) en Estados Unidos o en México.
- Capacitación especial y/o sabática (dos o más semestres que pudieran o no llevar a conseguir un grado académico) en Estados Unidos para profesores mexicanos.

- Las becas deben estar conformadas por unidades de dos semestres académicos terminados por un mismo participante, no cuentan las medias becas (por ejemplo: si una persona estudia tres (3) semestres académicos se considera como una beca; si una persona termina cuatro (4) semestres académicos, se cuenta como dos (2) becas, etc.)

Las pasantías que son para obtener un crédito académico se pueden tomar como beca, y las sesiones de verano, que son equivalentes a un semestre en la institución en donde se toman, pueden ser contadas como becas.

Los solicitantes deben señalar un proceso justo y transparente para seleccionar a los estudiantes adecuados – incluyendo a mexicanos que viven en áreas rurales, pobres de México y/o de descendencia indígena – y aproximadamente la mitad de las oportunidades y becas deben ofrecerse a mujeres.

### Socios mexicanos

USAID/México promueve:

- Alianzas con diversos socios, incluyendo al gobierno, ONGs y al sector privado.
- Alianzas con instituciones mexicanas autónomas de educación superior.
- Alianzas entre universidades comunitarias estadounidenses y universidades tecnológicas mexicanas.
- Solicitudes de instituciones estadounidenses que promuevan alianzas con instituciones mexicanas que no han formado una alianza ni recibido financiamiento por parte de la iniciativa ENLACES con anterioridad.

## Formato, Presentación y Revisión de Solicitud

Las Alianzas se seleccionan a través de un proceso competitivo

### Panel de Selección

Grupos conformados por expertos estadounidenses en desarrollo internacional de educación superior, que tengan experiencia en México y/o Latinoamérica, y representantes de USAID/México revisarán las solicitudes. Las alianzas se otorgarán sobre la base de las recomendaciones de los expertos y de USAID. El panel de selección para las solicitudes está programado para principios de julio.

Se desalientan las cartas de comunicación de miembros del Congreso de Estados Unidos en apoyo de una solicitud ya que éstas prejuzgarían el proceso de selección. Dichas cartas no serán re-enviadas al panel de selección.

Se espera notificar a los ganadores en cuanto se haga la selección. Cuando se anuncien las alianzas definitivas, la persona nombrada en la solicitud como director de la alianza puede presentar una carta solicitando las copias de las calificaciones otorgadas por el panel de selección. No se darán las revisiones personales y no se compartirán los tabuladores comparativos de las calificaciones.